

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—**Pago adelantado.**—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos ejemplares** á las oficinas, **Zamora 21.**

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 26 de Octubre de 1889.

Número 1.656 1652

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

152.000 millones de reales!!

Según una estadística que tenemos á la vista, esto es lo que debemos; esto es lo que importa la deuda pública consolidada ó perpétua, exterior é interior; de manera que lo que corresponde á cada español es, la suma de 3.107 reales y 44 céntimos; cantidad que dejan de tener las nueve décimas partes de los habitantes de este venturoso país.

Para intereses y amortización de esta deuda, figuraban no ha mucho en el presupuesto general de gastos 892.092.148 reales.

Esto aparte de que la deuda amortizable en noventa años, con interés anual de 4 por 100, importa la friolera de 7.200.000.000 y la deuda del Tesoro unos 800.000.000 de reales.

El presupuesto general de gastos para las provincias, es decir, exceptuando las tres vascongadas y Navarra, ascendió en la época á que nos referimos á 331.245.320 reales, ó sea á razón de 20 reales por habitante.

Ahora bien; siendo en aquel año el presupuesto de ingresos 3.123.980.900 reales, resulta una diferencia de 2.792.735.580 reales, que se los comen los que no los producen, los que no los ganan, entre los cuales consideramos á Madrid, de quien muchas veces se ha dicho, no sin razón, que consume él solo, lo que producen 25 provincias; viniéndose á realizar el monstruoso contraste de que mientras ellos viven gozando de las delicias de una Jajúa, una Cápua interminables, en las provincias del NO., las tres cuartas partes de sus habitantes, no prueban el pan, ni la carne, ni el vino.

De los 2.520.000 hombres que se dedican en esta nación á los trabajos de la agricultura, más de una mitad arrastran una vida preñada de angustias inacabables, por efecto de las privaciones á que se vén sujetos.

De aquí el que, por punto general, se vean siempre sus semblantes enjutos y famélicos; sus cuerpos demacrados, desnudos ó cubiertos de harapos; con los estómagos flojos por falta de una alimentación nutritiva; sin fuerzas, sin vigor, sin energía; inútiles para el trabajo á los cuarenta años; viejos ya y encanecidos en esta edad; y no hay que decir como algunos aseguran, que esto es efecto del clima excesivamente caluroso que nos domina y debilita, ó de una sobriedad de estas pobres gentes, no más afortunados que los antiguos siervos, no; es que esta es la nación donde menos premio alcanza el trabajo rudo y corporal.

Aquí hay provincias, y no las más pobres ni las menos productivas, donde el jornal de un

bracero, se reduce á 5 reales por ocho horas de penoso trabajo, con los cuales tiene que atender al sustento de su esposa y tres ó cuatro hijos.

¿Qué sangre correrá por las venas de este infeliz, dada la alimentación á que tiene que someterse él y su familia, si de aquel mismo jornal ha de destinar parte á vestir, limpieza de ropa, calzado, pago de habitación, de médico, farmacéutico, y como digno remate, la satisfacción del impuesto de consumos?

¿Será acaso más triste la situación de un negro de la Guinea, cazado con lazo y sujeto á la esclavitud más dura, que la de la clase de que nos ocupamos, sino en todas, en más de la mitad de las comarcas por lo menos, de nuestro país?

Véase el aspecto pobrísimo de la inmensa mayoría de nuestras aldeas, cuyas viviendas, empotradas en la roca, parecen más bien madrigueras ó cuevas de animales que habitaciones de seres humanos.

Así viven apiñadas las familias, formando un hormiguero, que se arrastra perezosamente por un lecho de fango, formado por las materias estorcoráceas de los animales domésticos, con los cuales comparten su pobre vivienda, llena siempre de emanaciones pútridas, de miasmas pestilentes que envenenan el aire que respiran, segando en flor muchas preciosas existencias.

Aquí se estiman tan en poco á los jornaleros del campo, porque todavía se les considera como siervos pegados al terruño, porque no ha logrado este ser desgraciado su completa emancipación; porque aún existen ciertas reminiscencias del feudalismo; porque aun hay en muchos pueblos alguien que pretenda y consiga conservar ciertos privilegios; porque aun hay quien se hace llamar señor, abusando de la ignorancia; porque en muchas localidades, algunos señores se envanecen con decir que son descendientes de linajudas familias; de otros tantos caballeros de la tabla redonda, cuya única ilustración consiste, en haber dedicado toda su vida á aprenderse de memoria algún tratado de heráldica, sin haber ojeado ni una sola vez un periódico de agricultura, porque, en fin, hay pueblos que huyen del peligro de ponerse en comunicación de las grandes ciudades y permanecen encerrados dentro de la muralla del atraso y la ignorancia, temerosos de que si se abrieran carreteras y éstas habían de pasar por el centro de sus calles, podrían correr el riesgo de que llegaran á verse invadidos por las brujas, duendes y otros espíritus malignos; porque en materia de instrucción, hay localidades que viven en el siglo XII.

De algunos años á esta parte los gobiernos han echado de ver la necesidad de mejorar la cultura intelectual del proletario, creando las

clases nocturnas de instrucción, pero esto no pasa de ser un sarcasmo irritante, si á compás de esta ventaja no le ofrece otras, como son las de mejorar las condiciones en que vive.

En esto, que en otros países es un beneficio trascendentalísimo, aquí podría engendrar no ya un peligro, sino una catástrofe.

El día que esas clases desheredadas llegaran á saber que su malestar no consiste en otra cosa que en la ambición de los que los explotan al amparo de su ignorancia y credulidad, podría suceder, sucedería de seguro, algo así como el estallido de una tempestad de pasiones desencadenadas, de rencores profundos, de venganzas contenidas, con todo el lujo de una lucha apocalíptica.

En resumen: sin que hoy nos propongamos analizar las causas, por abusar de la paciencia de los que nos o torgan la merced de leer nuestros pobres escritos, hemos de decir que somos un pueblo de mendigos; que debemos lo que no podemos pagar; que somos ignorantes y fanáticos hasta el extremo de que se nos pueda comparar con los turcos ó con los marroquíes, sin que nos ofendamos por eso.

Que aquí se necesita no un cambio, sino una regeneración completa, para que dejemos de ser lo que somos, y esto solo podremos alcanzarlo rompiendo las ligaduras que nos atan á la política y consagrando todos nuestros desvelos, toda nuestra fé, toda nuestra energía, nuestro poder, nuestra voluntad y nuestra fuerza, al servicio de la prosperidad de la agricultura, del desarrollo del comercio y del sostenimiento de nuestra industria.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Octubre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

No hay plazo que no se cumpla.

Hasta la cuestión de personal ha tenido también su término, por más que parezca extraño.

Sagasta, vencido al fin por el peso de las influencias Monteretes y otras semejantes, ha pronunciado ya el avisado *fiat* para crear los flamantes directores que, según parece, acaban de ser designados en el Consejo que en estos momentos se está celebrando.

Si es cierto lo que por el Congreso se dice, ya van nombrados tres directores, á saber: el Sr. Vincenti, yerno del Sr. Montero Ríos para Gracia y Justicia de Ultramar; el Sr. Nieto para Penales, y el Sr. La Guardia, que desempeñaba la dirección que á ido á pasar á manos del yerno Gallego, para Agricultura.

Con estos nombramientos se salvó el país... é islas adyacentes.

Ahora andan á vueltas los ministros con los senadores vitalicios: pero los reporters que

vienen de la Presidencia, nada han podido hacer de lo que en este sentido hayan resuelto los responsables.

Parece, sin embargo, seguro, que los señores Silvela (D. Luis), Cánovas (D. Emilio), Pidal y Conde de Montaris ingresaron en calidad de vitalicios, en el palacio de D.^a María de Molina.

Ninguna otra cosa que sea digna de mencionarse ocurre hoy en esta coronada villa.

Hay no obstante, una noticia que caso de confirmarse tendrá verdadera trascendencia. Dijóse anoche y se ha repetido hoy que D. Venancio ansioso de facilitar al Sr. Sagasta el camino para llegar á una avenencia con el Sr. Gamazo, está dispuesto á gravar con un 1 por 100 la venta pública.

Si esto es así, preciso es convenir en que bien puede el Presidente del Consejo mostrarse agradecido con el Sr. González.

Ministros así son los que le hacen falta al señor Sagasta, hombres dispuestos á decir que sí ó que no, conforme él lo desee. Eso de convicciones, ideas, líneas de conducta... etc... etcétera... no reza con el actual jefe del Gobierno.

Por eso se rodea de Venancios,

Y gracias que esta vez le ha dado al Sr. Sagasta por algo que es beneficioso para el país.

Si le hubiera dado por lo contrario tampoco habría encontrado resistencias en el Sr. González que es de aquellos que al son que les tocan bailan.

Ahora se preocupan los políticos en hacer cálculos acerca de la fecha en que ha de comenzar el debate político; cuestión que, sino muy fecunda en resultados útiles para el país, es, en cambio, muy entreteuida y encaminada á emociones fuertes.

Según todas las probabilidades, dicho debate no empezará hasta el 4 ó 5 del mes de Noviembre, empleándose las sesiones que medien desde la apertura de las Cortes hasta que aquél se inicie en discutir el proyecto de ley del timbre.

En otras cuestiones menos importantes, se aprovechará también alguna parte de las sesiones hasta empezar las *solemnes* funciones, cuyo solo anuncio hace que se les haga la boca agua á los aficionados a emociones fuertes.

Y con esto hago punto final.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 24 de los corrientes, la Audiencia de lo criminal ha dictado la sentencia siguiente:

Condenando al procesado Modesto Iñiguez Vaquero (a) *Braña*, como autor del delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de alevosía, en la pena de seis meses de arresto mayor, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; al pago de las costas procesales, y á que abone, por vía de indemnización de perjuicios, al lesionado Clemente Sánchez, la cantidad de cincuenta pesetas.

Señalamientos para pasado mañana: Causa instruida en el juzgado de Béjar, seguida contra Pedro Pérez Hernández, por el delito de hurto. Ponente, Sr. Gayoso. Acusador, Sr. Teniente Fiscal. Abogado, Sr. Vila. Procurador, Sr. Ledesma.

Sumario del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Ricardo Hernández Andrés y otros por hurto. Ponente, Sr. Gayoso. Fiscal, señor Santa Cruz. Abogado, Sr. Valhondo, y Procurador Sr. Rodríguez, (D. Francisco).

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta.

Culto de mañana.—Catedral. A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral. A las cuatro y media de la tarde será la reserva, dirigiendo también la palabra á los fieles nuestro Excelentísimo Prelado.

Parroquia de la Purísima Concepción.—Sigue la novena á las benditas ánimas.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á las benditas ánimas.

Capilla de San Francisco.—A las tres el mensual ejercicio del cordón.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

San Isidoro y San Pelayo.—Sigue la novena á las benditas ánimas que había comenzado el 25. A las ocho misa y novena. Al toque de oraciones santo rosario, novena y lamentos cantados.

Santo Domingo.—Sigue el ejercicio del mes de Octubre á las cinco y media de la tarde con Su Divina Majestad expuesto:

Santos de pasado mañana.—San Simón y Judas Tadeo apóstoles

Cultos de pasado mañana.—Purísima Concepción. Sigue la novena á las benditas ánimas.

Capilla del Carmen.—A las diez misa solemne por la intención de un bienhechor de citada capilla, y por la tarde á las cinco y media exposición del Santísimo, estación y rosario, terminándose con la bendición y reserva de S. D. M.

Se suplica la asistencia á los fieles y en especial á los hermanos terciarios.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en sufragio de las benditas ánimas.

San Isidoro y San Pelayo.—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6^h24; pónese, 5^h3.—Luna: sale, 9^h51 de la mañana; pónese, 7^h22 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6^h26; pónese, 5^h2.—Luna: sale, 11^h2 de la mañana; pónese, 8^h14 de la noche.

Suponemos que será de algún excusado ó pozo negro que exista en la casa de la Plaza Mayor en que se halla instalada la Administración de Correos, de donde se desprenden tan malos olores, que al pasar por frente á dichas oficinas, tiene uno que taparse bien la cara á fin de evitar el mal rato que se sufre aspirando tan enojosos perfumes.

Si nuestra creencia respecto al origen de dicho foco de infección es exacta, esperamos que el señor Madrazo dictará las medidas conducentes para evitar que tomen precauciones, al pasar por la acera de Correos, cuantas personas concurren á la Plaza Mayor.

Dice *El Adelanto* que por los socios y dueños de las Cuatro Estaciones, se proyecta para dentro de breves días una corrida de toreros ó becerros, cuya cuadrilla torera la compondrán individuos, miembros de dicho Casino. Práviamente celebrarán un banquete y á continuación tendrá lugar la lidia de los *petites* cornúpetos.

Parece ser que el Gobernador civil Sr. Grouard, se propone convocar á una reunión á los notables de todos los partidos políticos de esta localidad, para oír su opinión en lo concerniente á las próximas elecciones de concejales.

Dentro de breves días se dará principio á las obras necesarias para la colocación de lámparas incandescentes en las calles de Zamora, Toro, San Pablo y de la Rúa, en la misma forma que las que constituyen el alumbrado público en la calle del Prior.

Tomamos de *El Avanzado* de Vitigudino:

«Las grandes lluvias de estos días, privan á los labradores de este partido, de adelantar en las operaciones de sementera, sobre todo en algunos pueblos en que es imposible entrar en las tierras por la mucha humedad que conservan.

No sabemos si debido á esto, ó quizá por las noticias que se tienen del extranjero referentes á la mala calidad de los granos, ha adquirido alguna firmeza el precio de los mismos.»

La Cámara de Comercio salmantina, celosa por la defensa de los intereses que representa, de acuerdo ya con las demás sus hermanas, y hasta con el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se dispone á reproducir nuevamente la exposición que antes de ahora tiene elevada á las Cortes, en súplica de que no se apruebe el nuevo proyecto de reforma en la Contribución industrial, que, según noticias el Ministro de Hacienda, se halla resuelto á presentar á los Cuerpos colegisladores cuando estos reanuden sus tareas.

Nos consta que la Cámara salmantina ha sido una de las primeras de España que elevó su protesta á las Cortes en cuanto tuvo noticia de la aparición de indicado proyecto.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Arcipreste de la Catedral de Madrid D. Enrique Almaraz Santos, quien despues de haber pasado tres días en esta capital, salió ayer para la Corte.

Ya han regresado á sus respectivas diócesis los Excmos. Prelados que asistieron á las fiestas celebradas en Ciudad-Rodrigo y Alba.

Anoche fueron recogidos por los agentes de Vigilancia una navaja y un revolver que se ocuparon á un desconocido.

Hoy á ingresado en el Hospicio de esta ciudad un jóven de doce años que anoche hallaron en la vía pública los agentes de vigilancia.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde á fin de que vea el medio de evitar el estado lastimoso en que se encuentra la calle del Hospital, hoy reducida á vertedero público.

En Viceu (Portugal) ha contraído matrimonio á los doce años de edad, con un jóven de veinte, una graciosa niña que aún vestía de cortos.

Por real orden de 16 del presente se ha resuelto que los individuos que hallándose sirviendo en filas sean reclamados por las Audiencias en concepto de acusados, se les cuente como servido en filas el tiempo que hayan permanecido á disposición de aquellas, en el caso de que la sentencia sea absoluta.

Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde á fin de que ordene la desaparición de los cebaderos de cerdos situados en la calle del Rodillo y Plazuela de Santa Clara.

Así lo esperamos, toda vez que las ordenanzas municipales los prohíben terminantemente dentro del radio de la población

Por real orden de 18 del actual se ha dispuesto que las libranzas especiales de la prensa se admitan y sean satisfechas sin necesidad del sello de habilitación, siempre que entalonen con sus correspondientes matrices, y que se continúen expendiendo

en los años sucesivos sin aquel requisito todas las emitidas, y que cuando llegue el caso de hacer una nueva tirada ó emisión, no se estampe en ellas año alguno, para que tengan circulación en los subsiguientes sin habilitación especial.

Ya lo saben nuestros suscriptores.

Mañana, por tarde y noche, se celebrarán bailes públicos en los salones Artístico y Oriental, que, como de costumbre, se verán muy concurridos.

En el pueblo de Alaráz parece se ha desarrollado el sarampión con proporciones alarmantes.

Las escuelas públicas de niños se han cerrado por disposición de aquellas autoridades.

Ignoramos qué otras medidas se hayan tomado ó se piensen tomar, aun cuando ellos es de tan grande importancia, que bien puede afectar, no solo al vecindario en cuestión, sino á los pueblos limítrofes.

La persona que anteanoche perdiera un llavero con tres llaves, en la calle del Azafranal, puede pasar á recogerlo á casa de Lorenzo Esteban, paseo de la Glorieta, número 45, donde le será entregado.

Véase en la 4.^a plana el anuncio *Grandes Almacenes del Printemps de París*.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

VARIEDADES

A Teresa (1)

"¿Por qué volveis á la memoria mía tristes recuerdos del placer perdido?",
Espronceda,

He de advertir al lector que Teresa es buñolera, con una cara hechicera y un palmito superior.

I

Mi pensamiento no cesa de acordarse ni un instante del cuerpecillo flamante de mi angelical Teresa, y hoy de sorpresa en sorpresa, me han enterado ¡voto á mil...! que quiere á un guardia civil, y que hace con él ¡oh cielos!, grandes y hermosos buñuelos en la calle del Candil.

II

¡Oh Teresa!... ¡maldición!... cuán presto te has olvidado del cariño exagerado que te juré en un figón; yo te pagué peleón que no ha habido otro que hiciera lo que yo, y que te quisiera tanto como te he querido, como que hubieras podido llamarte mi buñolera.

III

Eras límpido arroyuelo entre el cieno de la vida; hermosa mujer, perdida en un lóbrego entresuelo; eras en fin el consuelo de grandes, pequeños, chicos, potentados, pobres, ricos, y aquel que hasta tí llegaba, jamás tu mano le daba con la puerta en los hocicos.

IV

Angel fuiste de hermosura, de indiscutible pureza en medio de la aspereza de la vida y su tortura; hoy á huido tu ventura de la impureza al abrigo, hoy los lazos yo desligo ¡qué estrechos ¡ay! nos unieron, mentira, ilusiones fueron tus palabras, te maldigo!...

V

Ya olvidaste aquella chambra de lentejuelas cuajada, de plata y oro bordada en pago de *aquella* zambra; ya olvidaste de la Alhambra los walses, los rigodones, aquellos alegres sonos del cantar acompañado y del ritmo acompasado de seductoras canciones.

VI

Hoy tu existencia ya llenas de pesares y de engaños; despídete de los años pasados, de horas serenas; queda á solas con tus penas y con tu dolor profundo que tendrá término inundo ¡y víctima de él serás. . . qué importa un cadaver más para este mísero mundo!...

J. PASCUAL MENDEZ.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 26, 4:20 tarde.

Se han celebrado con pompa extraordinaria los funerales del que fué Rey de Portugal D. Luis I.

A última hora dáse como seguro el descubrimiento del autor ó autores del tristemente célebre, crimen misterioso.—Zeda.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor Nicholson, 24 Cármen, Madrid.

SE VENDE UN PIANO. Calle de Caleros número 6.

SE VENDE palomina en el Montalvo tercero titulado Villaflores.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)
Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.



POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

SERRANO Y PERAQUI
Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT É HIJO.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grejas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

Esteban hermanos, impresores

(1) Este canto es un desahogo de mi corazón.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
 Salamanca, Concejo, número 47, principal
Horas de consulta:
 Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Loteria de dinero es importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de noviembre 1889

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
 HAMBURGÜ
 Alemania

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



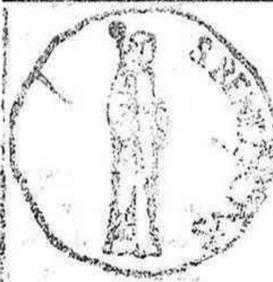
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.
 Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Be-medietinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y us tramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

ROB BOYVEAU

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Excostosis**, así como el **Anfisismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**.

En París, Casa J. FERRÉ, P^o 202, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



PARIS

Printemps

NOVEDADES
Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 580 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o
 PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del **PRINTemps**, pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que lesen visitar los Almacenes.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica **premiada** en la exposición aragonesa y **mayor premio** que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, **escrófulas**, raquitismo, **catarros crónicos**, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

Enfermedades Secretas
CÁPSULAS RAQUIN

al Bálamo de Copaiba puro
 APROBADAS por la **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los **flujos** (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: **ni hedor, ni regüeldos.**

FUMOUCHE-ALBESPEYRES
 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la **Firma de Raquin**, y el **Sello oficial** (impreso con tinta azul) del **Gobierno francés.**

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente **astricción**, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los **malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia**, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el **herpes**, la **caspa** y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Cármén, 20, 1.º, Madrid.**